

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35409** OKR SERVICIOS ARQUINTER, S.L.

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 1625/2008, de ejecución número 204/2009, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Don Eduardo Fuentes Pedraza contra OKR Servicios Arquinter, S.L., dictado en el día de la fecha 30.09.10 Decreto con el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 6.847,85 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial Social n.º 20.

ID: A100083801-1